

Los requisitos que se necesitan para ingresar un reembolso son:

- **Original Informe Médico**, debe ser llenado por su médico tratante y presentándolo sólo en siniestros iniciales y cada seis meses y/o cada año a partir de la fecha que ingresó la primer reclamación. Si presenta gastos por varios médicos, deberá anexar informe de cada uno de ellos.
- **Original Reporte de Accidente**, este formato debe ser llenado en su totalidad con letra molde y firmado*por el beneficiario del pago.
- **Original Solicitud de Reembolso**, este formato debe ser llenado en su totalidad con letra molde y firmado por el beneficiario del pago.
- **Original Artículo 140**, este formato debe ser llenado en su totalidad con letra molde y firmado por el beneficiario del pago.
- **Comprobantes originales (facturas, recibos honorarios)**, los cuales deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes y venir a nombre del afectado (si éste es menor de edad deberán venir a nombre del beneficiario del pago) detallando el concepto del gasto.
- **Copia de la Identificación oficial** del beneficiario del pago.
- **Comprobante de domicilio**, no deberá ser mayor a 3 meses de antigüedad.
- **Copia de Estado de Cuenta bancario**, deberá reflejar la clabe interbancaria en caso de que su pago sea por transferencia (única ocasión).
- Las facturas de laboratorio o imagenología deberán venir acompañadas de los resultados e interpretación de los estudios realizados.
- Las facturas de farmacia deberán acompañarse por la receta médica correspondiente e indicar los medicamentos o artículos que no correspondan al paciente.
- En caso de que se presente dos reclamaciones simultáneas, de ser posible, separe los gastos de cada padecimiento y requísite para cada uno toda la documentación requerida.
- Todas las facturas que generen IVA deben ir a nombre de la aseguradora, los recibos de honorarios deben venir a nombre del afectado asegurado, cabe señalar que éstas no generan IVA e ISR.
- **RAZON SOCIAL: MAPFRE MEXICO, S. A.**
- **DOMICILIO FISCAL: AV. PASEO DE LA REFORMA N°243 COL. CUAUHTEMOC DEL. CUAUHTEMOC CDMX CP 06500**
- **RFC: MTE440316E54.**